DESAJMOO20-1423

Montería, diciembre 2, 2020

Doctor
ALFONSO JAIRO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Director
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería
Calle 27 No. 2-06 Piso 7
Montería

Asunto: *"Informe final de supervisión del contrato No SER 015 DE 2020 Fumigación"*

Apreciado Doctor De La Espriella.

En atención a su solicitud referente a realizar un informe en mi calidad de supervisor del contrato No SER015 de 2020 que tiene por objeto fumigación de los despachos judiciales y tribunales de Córdoba., me permito responderle de la siguiente manera:

CONTRATO No	SER015-2020
Objeto	Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior De La Judicatura – dirección seccional de administración judicial de Montería, la prestación del servicio de fumigación, eliminación y control de plagas voladoras, rastreras y roedores, a todo costo, en las distintas oficinas, despachos y dependencias del distrito judicial de Córdoba.
Contratista	MARIA ESTHER SIERRA JIMÉNEZ
Valor	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/C ($16.000.000.oo) Adiciones $- no hubo a la fecha

Resumen de Actividades realizadas por el contratista	• Inspección inicial de las sedes judiciales. • Aspersión de sustancias químicas de baja toxicidad para el ser humano sin olor, no manchan, no contaminan. • Aplicación del servicio que no afectó a los servidores judiciales que continuaron laborando mientras se realiza el servicio. • Instalación de stikers una vez realizado el servicio. • Control interno de roedores: instalación de trampas pegantes para atrapar al roedor de forma segura. • Control de insectos rastreros y voladores: aplicación de productos en gel, polvo y líquido en los lugares específicos donde habitan o tienen su vía de acceso dichas plagas. • Se realizaron las dos (02) fumigaciones contratadas a cada uno de los despachos judiciales del departamento de Córdoba dentro del plazo establecido en el acta de inicio del contrato. • Contratación de técnicos experimentados para la aplicación y manejo de estos productos. • El contratista contó con los equipos necesarios para la aplicación de productos con la categoría “Toxicológica”, además de contar con personal debidamente experimentado y capacitado para ejecutar esta actividad. • Los productos utilizados en cada una de estas actividades son de excelente calidad, no genéricos.
Balance financiero del contrato	A la fecha se ha realizado un pago por valor de $8.000.000 al contratista, quedando pendiente un saldo de $8.000.000.

Agradezco su atención a la presente solicitud, cualquier inquietud al respecto favor comunicarla.

Cordialmente,

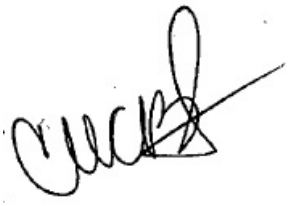

MARÍA CLAUDIA BERROCAL GONZÁLEZ
Profesional Universitaria